



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

VALORACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA 2012 EN LO QUE SE REFIERE AL PROGRAMA DE COOPERACIÓN ECONÓMICA LOCAL DEL ESTADO, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ MAÑANES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5100-0415]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N.º 8L/5100-0415, formulada por D. Francisco Javier Fernández Mañanes, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a valoración del proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2012 en lo que se refiere al programa de Cooperación Económica Local del Estado.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 15 de junio de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/4100-0415]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Francisco Javier Fernández Mañanes, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los arts. 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en el Pleno

¿Qué valoración hace el Gobierno de Cantabria del proyecto de presupuestos generales del Estado para 2012 en lo que se refiere al programa presupuestario de Cooperación Económica Local del Estado?

En Santander, a 13 de junio de 2012.

Fco. Javier Fernández Mañanes
Diputado del G.P. Socialista."